

PROGRAMA: **Administrar e impartir justicia**

Objetivo: *Impartir y administrar justicia, con estricto apego a la Ley, de manera objetiva, imparcial, pronta y expedita, atendiendo a las demandas de la sociedad y preservando el estado de derecho, que contribuya a la paz, seguridad y equidad social.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a salvaguardar los derechos fundamentales de la población, mediante una impartición de justicia confiable en el Estado de México.	Tasa de variación anual sobre el nivel de percepción de confianza, en la población de 18 años y más, en los jueces del Estado de México.	$((\text{Nivel de percepción de confianza en los jueces del Estado de México en 2022} / \text{Nivel de percepción de confianza en los jueces del Estado de México en 2021}) - 1) * 100$	5.41	En el ejercicio fiscal 2022, se pretende que el 58.5 por ciento de la población perciba de manera positiva a las autoridades de seguridad e impartición de justicia, lo que representa un incremento del 5.41 por ciento con respecto al 55.5 por ciento registrado el año anterior, de acuerdo con cifras oficiales del INEGI.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población del Estado de México tiene acceso a una impartición de justicia pronta, completa e imparcial en los asuntos de orden civil, familiar, mercantil, penal, justicia para adolescentes, laboral y administrativa.	Porcentaje de expedientes concluidos en Primera Instancia por el Poder Judicial del Estado de México.	$(\text{Número de expedientes en Primera Instancia concluidos en 2022} / \text{Número de expedientes en Primera Instancia radicados en 2022}) * 100$	69.08	Para 2022, el Poder Judicial del Estado de México prevé concluir en Primera instancia un total de 182 mil 323 expedientes, lo que representa una atención del 69.08 por ciento, con relación a los 263 mil 941 expedientes radicados en el mismo periodo.	Estratégico Eficacia Anual
	Porcentaje de expedientes concluidos en Segunda Instancia por el Poder Judicial del Estado de México.	$(\text{Número de expedientes en Segunda Instancia concluidos en 2022} / \text{Número de expedientes en Segunda Instancia radicados en 2022}) * 100$	98.01	En 2022, el Poder Judicial del Estado de México prevé concluir en Segunda instancia 12 mil 990 expedientes, lo que representa un 98.01 por ciento, con relación a los 13 mil 254 expedientes radicados en el mismo periodo.	Estratégico Eficacia Anual
	Porcentaje de sentencias definitivas en primera y segunda instancia a favor del actor, quien promueve el juicio. TRIJAEM	$(\text{Sentencias definitivas a favor del actor} / \text{Total de sentencias definitivas}) * 100$	61.53	En 2022, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México prevé resolver 4 mil 329 sentencias definitivas en primer y segunda instancia a favor del actor que promueve el juicio; lo que representa el 61.53 por ciento de las 7 mil 214 sentencias definitivas.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Expedientes en Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de México concluidos.	Promedio de días transcurridos en la conclusión de expedientes en Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de México.	$(\text{Sumatoria de días transcurridos, a partir de la fecha de radicación, hasta la fecha de conclusión, de cada uno de los expedientes concluidos en Primera Instancia en 2022} / \text{Número de expedientes concluidos en Primera Instancia en 2022})$	182.00	Para el ejercicio fiscal 2022, se espera que la conclusión de expedientes en primera instancia sea en promedio de 182 días, contados desde la fecha de radicación hasta la fecha de conclusión.	De Gestión Eficiencia Semestral

C.2. Expedientes concluidos en Segunda Instancia del Poder Judicial del Estado de México.	Promedio de días transcurridos en la conclusión de expedientes en Segunda Instancia del Poder Judicial del Estado de México.	(Sumatoria de días transcurridos, a partir de la fecha de radicación hasta la fecha de conclusión, de cada uno de los expedientes concluidos en Segunda Instancia en 2022 / Número de expedientes concluidos en Segunda Instancia en 2022)	109.00	Durante 2022, se estima la conclusión de 12 mil 990 expedientes en segunda instancia en un promedio de 109 días a partir de la radicación hasta la fecha conclusión en el Poder Judicial del Estado de México.	De Gestión Eficiencia Semestral
C.3. Asuntos de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa del Poder Judicial del Estado de México concluidos.	Porcentaje de asuntos concluidos en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa.	(Número de asuntos concluidos en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa en 2022 / Número de asuntos iniciados en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa en 2022) *100	55.16	En 2022, se espera que el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa concluya 9 mil 504 asuntos derivados de órganos jurisdiccionales, lo que representa el 55.16 por ciento, con relación a los 17 mil 230 asuntos iniciados en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa.	De Gestión Eficacia Semestral
C.4. Juicios administrativos y recursos de revisión resueltos en el TRIJAEM.	Tasa de variación porcentual de ciudadanos que ejercen su derecho en materia administrativa en el año en TRIJAEM.	((Juicios administrativos y recursos de revisión resueltos en el año actual / Juicios administrativos y recursos de revisión resueltos en año anterior) -1) *100	-15.95	Para 2022, se estima resolver 7 mil 254 expedientes de ciudadanos que ejercen su derecho en materia administrativa y fiscal, lo que representa una disminución del 15.95 por ciento con relación a 8 mil 631 asuntos resueltos en el año anterior.	De Gestión Eficacia Anual
C.5. Patrocinio Jurídico otorgado a personas en vulnerabilidad y de escasos recursos económicos.	Porcentaje de patrocinios jurídico otorgados a personas en vulnerabilidad y de escasos recursos económicos por el TRIJAEM.	(Número de patrocinios jurídicos otorgados / Total de patrocinios previstos a otorgar en el año) *100	100.00	Durante 2022, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, prevé otorgar 950 patrocinios jurídicos a personas en vulnerabilidad y de escasos recursos económicos, lo que representa el 100 por ciento de los patrocinios previstos a otorgar en el año.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.6. Servidores públicos del TRIJAEM capacitados con cursos de nivel institucional.	Porcentaje de servidores públicos del TRIJAEM capacitado.	(Número de servidores públicos capacitados del Tribunal de Justicia Administrativa / Total de servidores públicos del Tribunal de Justicia Administrativa) *100	34.72	Durante 2022, se prevé brindar capacitación y especialización con cursos de nivel institucional a 100 servidores públicos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, lo que representa una cobertura del 34.72 por ciento, con relación a los 288 servidores públicos registrados en el Tribunal.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.7. Expedientes concluidos en primera y segunda instancia en el TRIJAEM.	Porcentaje de expedientes concluidos en primer y segunda instancia. TRIJAEM.	(Total de expedientes concluidos en primer y segunda instancia del TRIJAEM / Total de expedientes radicados) *100	79.23	En 2022, se prevé resolver 7 mil 254 expedientes en primer y segunda instancia del TRIJAEM, lo que representa el 79.23 por ciento de los 9 mil 156 expedientes de los juicios y recursos de revisión que se esperan atender.	De Gestión Eficacia Anual

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Capacitación del personal de Primera Instancia en la Escuela Judicial.	Porcentaje de personal jurisdiccional de Primera Instancia capacitado en la Escuela Judicial.	(Número de personal de Primera Instancia capacitado en la Escuela Judicial en 2022 / Número de personal de Primera Instancia del Poder Judicial en 2022) *100	90.02	Asimismo, en 2022, la Escuela Judicial, estima capacitar a 3 mil 760 colaboradores judiciales de Primera Instancia que integran el Poder Judicial del Estado de México, lo que equivale al 90.02 por ciento, con relación a los 4 mil 177 colaboradores del Poder Judicial.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.1.2. Incremento en la capacitación en línea a Servidores Públicos en la Escuela Judicial.	Porcentaje de programas de capacitación dispuestos en línea por la Escuela Judicial del Estado de México.	(Número de programas de capacitación dispuestos en línea en 2022 / Número de programas de capacitación programados en 2022) *100	100.00	La Escuela Judicial del Estado de México, en 2022, estima poner a disposición 17 programas de capacitación en línea para impartir educación judicial a los servidores públicos, lo que representa el 100 por ciento de lo programado.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.1.3. Atención de expedientes en Primera Instancia a través de medios electrónicos del Poder Judicial del Estado de México.	Porcentaje de expedientes atendidos en Primera Instancia, a través de medios electrónicos del Poder Judicial del Estado de México.	(Número de expedientes en Primera Instancia atendidos por medios electrónicos en 2022 / Número de expedientes atendidos en Primera Instancia en 2022) *100	12.76	Durante 2022, se atenderán a través de medios electrónicos 33 mil 691 expedientes de primera instancia del Poder Judicial, lo que representa el 12.76 por ciento con relación a 263 mil 941 asuntos atendidos en primera Instancia.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.2.1. Consolidación de Conversatorios, entre Magistrados del Poder Judicial, para la gestión del conocimiento.	Porcentaje de Conversatorios, entre Magistrados de Segunda Instancia del Poder Judicial del Estado de México, para la gestión del conocimiento.	(Número de Conversatorios realizados, entre Magistrados, para la gestión del conocimiento en 2022 / Número de Conversatorios programados a realizar, entre Magistrados, para la gestión del conocimiento en 2022) *100	100.00	Para 2022, se estima realizar 6 conversatorios para la gestión del conocimiento entre magistrados de Segunda Instancia del Poder Judicial del Estado de México, lo que representa el 100 por ciento de las acciones programadas para este periodo.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.2.2. Implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño a los Servidores Públicos del Poder Judicial, primera etapa.	Porcentaje de acciones de Evaluación del Desempeño a Servidores Públicos del Poder Judicial.	(Número de acciones de Evaluación del Desempeño a Servidores Públicos del Poder Judicial ejecutadas en 2022 / Número de acciones de Evaluación del Desempeño a Servidores Públicos del Poder Judicial programadas en 2022) *100	100.00	En 2022, el Poder Judicial prevé llevar a cabo 2 evaluaciones del desempeño a servidores públicos en el ejercicio de sus funciones, con la finalidad de incentivar a aquéllos que demuestren cumplir con los requerimientos que la institución ha establecido y, con esto, mejorar su calidad y desempeño, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de lo programado.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.3.1. Difusión permanente de los Medios Alternativos de Solución de Conflictos del Poder Judicial.	Porcentaje de cumplimiento de las acciones de difusión de los Medios Alternativos de Solución de Conflictos.	(Acciones de difusión de los Medios Alternativos de Solución de Conflictos realizadas en 2022 / Acciones de difusión de los Medios Alternativos de Solución de Conflictos programadas en 2022) *100	100.00	Durante 2022, se prevé impulsar 2 acciones de difusión de los Medios Alternativos de Solución de conflictos del Poder Judicial, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de la meta anual programada.	De Gestión Eficacia Trimestral

A.3.2. Incremento en el número de asuntos concluidos por Convenio en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa del Poder Judicial.	Porcentaje de asuntos concluidos, por Convenio en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa.	(Número de asuntos concluidos por Convenio en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa en 2022 / Número de asuntos concluidos en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa en 2022) *100	71.40	Para 2022, el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa prevé concluir por convenio 6 mil 786 asuntos a través de medios alternativos de solución de conflictos, lo que representa el 71.40 por ciento, con relación a los 9 mil 504 asuntos concluidos.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.3.3. Promoción y vinculación entre el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa con Órganos Jurisdiccionales.	Porcentaje de asuntos iniciados en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa derivados de Órganos Jurisdiccionales.	(Número de asuntos iniciados en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa derivados de Órganos Jurisdiccionales en 2022 / Número de asuntos iniciados en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa en 2022) *100	8.42	En 2022, se prevé que el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa inicie 1 mil 451 asuntos derivados de órganos jurisdiccionales, lo que representa el 8.42 por ciento, con relación a los 17 mil 230 asuntos iniciados por el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.4.1. Elaboración de publicidad de los medios alternos de solución de conflictos.	Porcentaje de publicaciones mediáticas de los medios alternos de solución de conflictos. TRIJAEM.	(Número de publicaciones mediáticas de los medios alternos de solución de conflictos realizadas / Número de publicaciones mediáticas de los medios alternos de solución de conflictos programadas) *100	100.00	Durante 2022, el Tribunal de Justicia Administrativa estima realizar 4 publicaciones de los medios alternos de solución de conflictos, lo que representa el 100 por ciento de lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.5.1. Orientación y asesoramiento de las personas que se encuentren en estado de vulnerabilidad y de escasos recursos económicos.	Promedio de asesorías gratuitas brindadas a personas en vulnerabilidad y de escasos recursos económicos por el TRIJAEM.	(Número de asesorías gratuitas brindadas a las personas que se encuentren en estado de vulnerabilidad y de escasos recursos económicos / Total de asesores comisionados del TRIJAEM)	1,714.29	Por otra parte, se prevé otorgar 12 mil asesorías y patrocinio gratuitas a personas en vulnerabilidad y de escasos recursos económicos por parte del Tribunal de Justicia Administrativa, lo que representa que en promedio se brindan 1 mil 714.29 asesorías por cada uno de los 7 comisionados.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.6.1. Capacitación presencial y virtual de los servidores públicos en materia de responsabilidades administrativas.	Porcentaje de servidores públicos del TRIJAEM capacitados en materia de responsabilidades administrativas.	(Número de servidores públicos capacitados materia de responsabilidades administrativas en el periodo / Total de servidores públicos programados a capacitar materia de responsabilidades administrativas) *100	100.00	Con la finalidad de prevenir la posible comisión de faltas administrativas por acciones u omisiones en el desempeño de las funciones de los servidores públicos, en 2022, el Tribunal de Justicia Administrativa estima capacitar 8 servidores públicos en materia de responsabilidades administrativas, lo que representa el 100 por ciento de las personas programadas a capacitar.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.7.1. Atención de expedientes de primera instancia a través del Tribunal Electrónico.	Porcentaje de expedientes atendidos en primera instancia, a través del Tribunal Electrónico del TRIJAEM.	(Número de expedientes en primera instancia atendidos a través del Tribunal Electrónico / Total de expedientes atendidos en primera instancia) *100	62.11	Para 2022, el Tribunal de Justicia Administrativa prevé atender 2 mil 718 expedientes en primera instancia a través del Tribunal Electrónico, lo que representa el 62.11 por ciento de expedientes atendidos, con relación al total de expedientes en primera instancia que son 4 mil 376.	De Gestión Eficacia Trimestral

A.7.2. Atención de expedientes de segunda instancia a través del Tribunal Electrónico.	Porcentaje de expedientes atendidos en segunda instancia, a través del Tribunal Electrónico del TRIJAEM.	(Número de expedientes en segunda instancia atendidos a través del Tribunal Electrónico / Número de expedientes atendidos en segunda instancia) *100	59.14	En 2022, el Tribunal de Justicia Administrativa prevé atender 2 mil 581 expedientes en segunda instancia a través del Tribunal Electrónico, lo que representa el 59.14 por ciento de cumplimiento, con relación a los 4 mil 364 expedientes atendidos.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.7.3. Conocimiento de la normatividad y de los servicios que proporciona en materia de justicia administrativa a través de tecnologías de la información.	Promedio de trámite de demandas de amparo y suspensión del acto reclamado en las Secciones de la Sala Superior del TRIJAEM.	(Total de demandas de amparo interpuestas / Número de Secciones de la Sala Superior)	162.75	Durante 2022, se contempla resolver 651 demandas de amparo interpuestas en las 4 secciones de la Sala Superior, lo que representa un promedio de 162.75 demandas de amparo y suspensión de acto reclamado en cada una de las salas superior del TRIJAEM.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.7.4. Realización de notificaciones y diligencias por los actuarios durante el procedimiento del Juicio.	Promedio de notificaciones y diligencias realizadas por Salas Regionales y Secciones de la Sala Superior del TRIJAEM.	(Total de notificaciones y diligencias realizadas por Salas Regionales y Secciones de la Sala Superior / Total de Salas Regionales y Secciones de la Sala Superior)	6,000.00	Para el 2022, se estima realizar 66 mil notificaciones y diligencias en las 11 salas Regionales y Secciones de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, lo que representa un promedio de 6 mil notificaciones por sala.	De Gestión Eficacia Trimestral

PROGRAMA: **Procuración de justicia**

Objetivo: *Asegurar que la procuración y administración de justicia se ejerza de manera imparcial, pronta, expedita, apegada a la legalidad y en estricto respeto a los derechos humanos, a través de la mejora continua, la transparencia en el servicio público y con la participación social para mejorar el quehacer del ministerio público y de la defensa pública.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir al logro de una procuración de justicia pronta, expedita, mediante el fortalecimiento de la función ministerial, apegada a la legalidad y el respeto a los derechos humanos.	Porcentaje de denuncias resueltas por justicia restaurativa.	(Suma de denuncias con acuerdo reparatorio y denuncias resueltas por mecanismos alternos de solución de controversias / Suma de denuncias turnadas a las Unidades especializadas de justicia restaurativa) *100	40.18	Durante el ejercicio fiscal 2022, se espera que 14 mil 465 denuncias obtengan resolución mediante acuerdos reparatorios y mecanismos alternos de solución, lo que representa un 40.18 por ciento, con relación a los 36 mil asuntos turnados a las unidades especializadas de justicia restaurativa.	Estratégico Eficacia Anual
	Porcentaje de sentencias condenatorias en primera y segunda instancia.	(Carpetas que obtienen sentencia condenatoria en primera y segunda instancia / Carpetas judicializadas) *100	41.72	La Fiscalía General de Justicia, espera obtener 5 mil 400 carpetas con sentencia condenatoria, lo que representa un 41.72 por ciento de sentencias condenatorias, en primera y segunda instancia, con relación a las 12 mil 944 carpetas judicializadas.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los mexiquenses obtienen resolución satisfactoria en sus demandas de justicia porque el Ministerio Público cumple con el principio Institucional de justicia pronta y expedita.	Porcentaje de carpetas judicializadas.	(Suma de carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal con y sin detenido / Total de denuncias recibidas) *100	4.05	Para 2022, se pretende integrar 12 mil 944 carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal con y sin detenido, lo que representa el 4.05 por ciento de las carpetas judicializadas, con respecto a un total de 320 mil denuncias recibidas.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Casos determinados por los Agentes del Ministerio Público.	Porcentaje de determinación de denuncias.	(Suma de criterio de oportunidad, archivo temporal, no ejercicio de la acción penal, incompetencia, ejercicio de la acción penal con detenido, ejercicio de la acción penal sin detenido / Total de denuncias recibidas) *100	79.87	Para el ejercicio fiscal 2022, se prevé que los Ministerios Públicos determinen 259 mil 221 carpetas de denuncias para continuar con el proceso penal, que representan el 79.87 por ciento de las 324 mil 551 denuncias recibidas.	De Gestión Eficacia Semestral
C.2. Carpetas solicitadas en Juicio Oral por el Agente del Ministerio Público.	Porcentaje de carpetas con apertura de Juicio Oral.	(Suma de carpetas con solicitud de Juicio Oral / Suma de carpetas con solicitud de audiencia inicial) *100	53.01	En 2022, se estima la resolución de 3 mil 452 carpetas con solicitud de juicio oral, es decir, el 53.01 por ciento de la ciudadanía obtendrá la resolución eficaz a sus denuncias con transparencia procesal, con relación a las 6 mil 512 carpetas con solicitud de audiencia inicial.	De Gestión Eficacia Trimestral

C.3. Mandamientos judiciales cumplidos por la policía de investigación.	Porcentaje en el cumplimiento de mandamientos judiciales.	((Suma de ordenes de aprehensión cumplidas + Suma de ordenes de reaprehensión cumplidas) / Suma de mandamientos judiciales recibidas) *100	28.99	Para 2022, se prevé el cumplimiento de 3 mil 988 órdenes de aprehensión, así como 433 órdenes de reaprehensión, lo que representa el 28.99 por ciento, con relación a 15 mil 252 órdenes de mandamientos judiciales recibidos.	De Gestión Eficacia Semestral
C.4. Dictámenes periciales emitidos por la Coordinación de servicios periciales.	Porcentaje de eficacia en los dictámenes periciales.	(Suma de dictámenes periciales emitidos / Suma de dictámenes periciales solicitados por el Ministerio Público) *100	100.00	En 2022, el Instituto de Servicios Periciales prevé emitir 700 mil dictámenes periciales, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de los dictámenes solicitados por el Ministerio Público, con base al desempeño del personal pericial.	De Gestión Eficacia Semestral
C.5. Vehículos con reporte de robo recuperados.	Porcentaje de vehículos recuperados con reporte de robo.	(Suma de vehículos recuperados / Suma de vehículos robados) *100	34.82	La Fiscalía General de Justicia del Estado de México, tiene como prioridad investigar y combatir la delincuencia, particularmente los casos de robo de vehículo que afecta severamente el patrimonio de las personas, por lo que espera recuperar 14 mil 797 vehículos con reporte de robo, lo que representa el 34.82 por ciento con relación a 42 mil 500 vehículos robados.	De Gestión Eficacia Semestral

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Cuantificación de los delitos por tipo y forma de comisión, con y sin detenido por cada 100 mil habitantes.	Tasa de incidencia delictiva.	(Sumatoria de delitos por tipo y forma de comisión, con y sin detenido / Población del Estado de México 2022) *100,000	1,978	Durante el ejercicio fiscal 2022, se estiman se presenten 362 mil 51 delitos tipificados por tipo y forma de comisión, con y sin detenido, es decir, una tasa de 1 mil 978 delitos por cada 100 mil habitantes, de una población de 18 millones 304 mil 307 habitantes del Estado de México.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.1.2. Cuantificación de los delitos de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes.	Tasa de incidencia de Homicidios dolosos.	(Sumatoria de los delitos de homicidio dolosos / Población del Estado de México 2022) *100,000	13.87	Los homicidios dolosos son acciones que un criminal lleva a cabo intención de provocar la muerte de personas, por lo que la Fiscalía General de Justicia en 2022, estima 2 mil 538 delitos de homicidios dolosos, lo que representa 13.87 delitos por cada 100 mil habitantes, con relación a los 18 millones 304 mil 307 habitantes del Estado de México.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.1.3. Cuantificación de los delitos de extorsión por cada 100 mil habitantes.	Tasa de incidencia de Extorsión.	(Sumatoria de los delitos de extorsión / Población del Estado de México 2022) *100,000	12.54	Durante el ejercicio fiscal 2022, se espera existan 2 mil 295 delitos de extorsión, es decir, 12.54 delitos por cada 100 mil habitantes, con relación a los 18 millones 304 mil 307 habitantes del Estado de México.	De Gestión Eficacia Trimestral

A.2.1. Vinculación a proceso de personas imputadas con solicitud de Juicio Oral.	Porcentaje de personas vinculadas con solicitud de Juicio Oral.	(Suma de personas vinculadas con solicitud de Juicio Oral / Suma de personas vinculadas a proceso) *100	47.63	En 2022, se estima la vinculación de 2 mil 759 personas con solicitud de juicio oral, exponiendo motivadamente los antecedentes de la investigación con los que considera se acredita el hecho delictuoso y la probable responsabilidad del imputado, logrando una respuesta satisfactoria para el denunciante, lo que representa el 47.63 por ciento con relación a las 5 mil 793 personas vinculadas a proceso.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.3.1. Seguimiento y atención a los mandamientos de investigación.	Porcentaje en el cumplimiento de mandamientos de investigación.	(Suma de solicitudes cumplidas de búsqueda, localización y presentación de personas / Suma de solicitudes de búsqueda, localización y presentación de personas) *100	100.00	Para 2022, se prevé dar cumplimiento a 8 mil 450 solicitudes de búsqueda, localización y presentación de personas, lo que representa el 100 por ciento del total de solicitudes.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.4.1. Emisión de certificados de antecedentes No penales.	Porcentaje de certificados de no antecedentes penales emitidos.	(Suma de certificados de no antecedentes penales emitidos / Total de certificados de no antecedentes penales programados) *100	100.00	Los certificados de no antecedentes penales acreditan al interesado de no haber cometido delito alguno o que no tiene antecedentes penales, por lo que para el ejercicio 2022, se prevé la emisión de 61 mil 458 certificados, lo que representa una atención del 100 por ciento, respecto a los certificados solicitados.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.5.1. Realización de operativos policiales ejecutados.	Porcentaje de operativos Policiales de investigación ejecutados.	(Suma de operativos policiales de investigación ejecutados / Total de operativos policiales de investigación solicitados) *100	100.00	En 2022, se estima ejecutar 2 mil 315 operativos policiales, lo que representa el 100 por ciento de los operativos de investigación solicitados, esto con el objetivo de ayudar a desarticular organizaciones criminales.	De Gestión Eficacia Trimestral

PROGRAMA: **Prevención y reinserción social**

Objetivo: *Contribuir a contrarrestar el fenómeno de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México, mediante la consolidación de los procesos de prevención y reinserción social de las personas privadas de su libertad.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a contrarrestar el fenómeno de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México, mediante una política institucional integral para prevenir el ingreso de personas con antecedentes de sentencia ejecutoriada al sistema penitenciario.	Porcentaje de ingreso de personas con antecedentes de sentencia ejecutoriada al sistema penitenciario.	$(\text{Personas que ingresan al sistema penitenciario con antecedentes de sentencia ejecutoriada} / \text{Total de personas que ingresan al sistema penitenciario}) * 100$	21.33	Para el ejercicio fiscal 2022, la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, prevé el ingreso de 2 mil 880 personas al sistema penitenciario con antecedentes de sentencia ejecutoriada, lo que representa el 21.33 por ciento, con relación a las 13 mil 500 personas que ingresan al sistema penitenciario.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población penitenciaria cuenta con los servicios de asistencia técnica de reinserción e incorporación social para disminuir la reincidencia delictiva.	Tasa porcentual de sobrepoblación penitenciaria.	$((\text{Número total de personas privadas de la libertad} / \text{Número total de espacios para internamiento}) - 1) * 100$	137.37	Durante 2022, se estima una población de 34 mil 100 personas privadas de su libertad, lo que representa una sobrepoblación penitenciaria del 137.37 por ciento, considerando que hay un total de 14 mil 366 espacios destinados para internamiento.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Personas privadas de la libertad beneficiadas con asistencia técnica, a través del Plan de Actividades para la reinserción social.	Porcentaje de personas privadas de la libertad incorporadas a los servicios de asistencia técnica mediante el Plan de Actividades para la reinserción social.	$(\text{Número de personas privadas de la libertad incorporadas a los servicios de asistencia técnica mediante el Plan de Actividades para la Reinserción Social} / \text{Total de personas privadas de la libertad}) * 100$	79.18	En 2022, se prevé incorporar 27 mil personas privadas de la libertad en talleres, elaboración de artesanías y servicios generales en los Centros Penitenciarios y con ello fomentar y eficientar el proceso integral de readaptación y reinserción social, lo que representa una incorporación del 79.18 por ciento, con relación a los 34 mil 100 internos que conforman la población penitenciaria.	De Gestión Eficiencia Semestral
C.2. Personas externadas que incumplen con los beneficios de prelibertad dentro de su proceso de reinserción social.	Porcentaje de personas que incumplieron o reincidieron con su proceso de libertad o libertad condicional.	$(\text{Número de personas preliberadas y liberas que incumplieron o reincidieron con su proceso de reinserción social} / \text{Número total de personas preliberadas y liberas}) * 100$	3.94	Para 2022, se estima que alrededor de 90 personas preliberadas y liberas incumplirán o reincidirán en su proceso de reinserción social, lo que representa el 3.94 por ciento, con relación a 2 mil 285 personas preliberadas y liberas.	De Gestión Eficiencia Anual

C.3. Personas adolescentes y adultas jóvenes sujetas al Sistema Integral de Justicia Penal cuentan con Planes de Actividades Individualizados elaborados.	Porcentaje de personas adolescentes y adultas jóvenes sujetas al Sistema Integral de Justicia Penal a quienes se les elabora un Plan Individualizado de Actividades y/o Ejecución para su reintegración y reinserción social.	(Número de personas adolescentes y adultas jóvenes que se les instauró un Plan Individualizado de Actividades y/o Ejecución / Número de personas adolescentes y adultas jóvenes incorporadas al Sistema Integral de Justicia Penal) *100	100.00	En 2022, se estima que 180 adolescentes y adultos jóvenes sujetos al Sistema Integral de Justicia Penal cuenten con planes de actividades individualizados, lo que representa el 100 por ciento de los adolescentes y adultos jóvenes incorporados al sistema.	De Gestión Eficiencia Trimestral
---	---	--	--------	--	--

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Implementación de actividades productivas conforme al Plan de Actividades Individualizado para la reinserción social.	Porcentaje de personas privadas de la libertad incorporadas a actividades productivas conforme al Plan de Actividades Individualizado para la reinserción social.	(Personas privadas de la libertad incorporadas a actividades productivas conforme al Plan de Actividades Individualizado / Total de personas privadas de la libertad) *100	85.62	Durante 2022, se prevé que 29 mil 195 personas privadas de su libertad sean incorporadas a actividades productivas, lo que representa el 85.62 por ciento, con relación a las 34 mil 100 personas que conforman la población penitenciaria.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Implementación de acciones de servicios postpenales a personas preliberadas y libertas en condicional, mediante los servicios postpenales para la reinserción social.	Porcentaje de personas preliberadas y libertas asistidas en materia de servicios postpenales de reinserción social.	(Número de personas preliberadas y libertas en condicional asistidas mediante los servicios postpenales / Total de personas preliberadas y libertas) *100	100.00	Para 2022, se prevé beneficiar, en materia de servicios postpenales de reinserción social, a 2 mil 285 personas preliberadas o libertos en condición asistida, lo que representa una atención del 100 por ciento	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Detección de adolescentes en situación de riesgo en la comisión de conductas antisociales.	Tasa de adolescentes detectados y atendidos en estado de riesgo en la comisión de conductas antisociales en el Estado de México.	(Adolescentes detectados y atendidos en estado de riesgo en la comisión de conductas antisociales / Adolescentes incorporados y asistidos en actividades del programa de Prevención de la Antisocialidad) *1000	6.00	En 2022, se estima que la Comisión de Conductas Antisociales detecte y atienda a 1 mil 500 adolescentes que se encuentran en estado de riesgo, lo que representa el 6 por ciento, con relación a los 250 mil adolescentes incorporados al Programa de Prevención de la Antisocialidad.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Derechos humanos**

Objetivo: *Contribuir a garantizar el pleno respeto a los derechos humanos mediante la realización de actividades de investigación, docencia, capacitación, promoción, divulgación protección y defensa de los derechos humanos.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a garantizar el pleno respeto a los derechos humanos, mediante la realización de actividades de investigación, docencia, capacitación, promoción, divulgación, protección y defensa de los derechos humanos.	Incidencia de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos por cada 100 mil habitantes en la entidad.	(Número de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos en el año / Total de la población del Estado de México) *100,000	51.26	Durante el ejercicio fiscal 2022, se espera se presenten 8 mil 711 quejas de presuntas violaciones a derechos humanos, a través de las Visitadurías Generales distribuidas en la entidad, o bien por la aplicación móvil APP CODHEM, caseta de videollamadas o página web, lo que representa una incidencia de 51.26 quejas por cada 100 mil habitantes, con relación a los 16 millones 992 mil 418 habitantes en el Estado de México.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población del Estado de México está protegida en materia de derechos humanos.	Proporción de la población del Estado de México beneficiada con las acciones de prevención y protección de los derechos humanos.	(Total de beneficiados con los cursos de capacitación a servidores públicos, especialidad, acciones de sensibilización en el sector social e institucional, promoción y distribución de material, radicación, conclusión de quejas, asesorías y orientaciones / Total de la población del Estado de México) *1,000	19.45	Para 2022, se estima beneficiar a 330 mil 557 personas con acciones de prevención y protección de los derechos humanos como: sensibilización en el sector social e institucional, promoción y distribución de material, asesorías, radicación y conclusión de quejas, lo que representa una cobertura del 19.45 por ciento, con relación a los 16 millones 992 mil 418 habitantes del Estado de México.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Acciones de promoción realizadas sobre el respeto de los derechos humanos a la población mexiquense.	Porcentaje de acciones de promoción en materia de derechos humanos otorgadas a la población mexiquense.	(Número de acciones de promoción en materia de derechos humanos otorgadas a la población mexiquense / Número de acciones de promoción en derechos humanos programadas con la población mexiquense) *100	100.00	En 2022, se prevé realizar 534 acciones de promoción en materia de derechos humanos para ampliar el conocimiento de la población, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.2. Acciones de sensibilización realizadas en materia de derechos humanos en el sector institucional.	Porcentaje de acciones de sensibilización realizadas en materia de derechos humanos en el sector institucional.	(Número de acciones de sensibilización en materia de derechos humanos realizadas en el sector institucional / Número de acciones de sensibilización en materia de derechos humanos programadas en el sector institucional) *100	100.00	Durante 2022, se estima llevar a cabo 1 mil 105 acciones de sensibilización en materia de derechos humanos, en el sector institucional, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral

C.3. Asesorías y orientaciones en materia de derechos humanos otorgadas a la población del Estado de México.	Proporción de la población del Estado de México asesorada u orientada en derechos humanos.	(Número de asesorías y orientaciones en materia de derechos humanos proporcionadas / Total de la población del Estado de México) *100	1.12	En 2022, con el objetivo de garantizar el pleno respeto de los derechos humanos, se contempla otorgar 19 mil 100 asesorías y orientaciones jurídicas, lo que representa el 1.12 por ciento, con relación a los 16 millones 992 mil 418 habitantes del Estado de México.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.4. Expedientes de quejas o agravios de presuntas violaciones a derechos humanos concluidos.	Porcentaje de cumplimiento en la conclusión de expedientes de quejas por presuntas violaciones de derechos humanos a la población de la entidad.	(Número de expedientes de quejas concluidas por presuntas violaciones de derechos humanos a la población de la entidad / Número de expedientes de quejas presentadas por presuntas violaciones de derechos humanos a la población de la entidad) *100	100.00	Para 2022, con la finalidad de evitar el rezago en la conclusión de expedientes de queja por presuntas violaciones a derechos humanos, se prevé concluir 9 mil 34 expedientes, lo que representa el 100 por ciento de las quejas presentadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.5. Recomendaciones cumplidas por las autoridades a presuntas violaciones a derechos humanos.	Porcentaje de recomendaciones cumplidas por las autoridades mexiquenses.	(Número de recomendaciones cumplidas por las autoridades mexiquenses por violaciones a derechos humanos / Total de recomendaciones en seguimiento por violaciones a derechos humanos) *100	32.43	En 2022, se estima sean cumplidas 12 recomendaciones emitidas por la CODHEM a las autoridades mexiquenses por violaciones a los derechos humanos, lo que representa el 32.43 por ciento, con relación a las 37 recomendaciones en seguimiento.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.6. Quejas concluidas por los medios alternativos de solución de conflictos en materia de derechos humanos.	Porcentaje de quejas concluidas por conciliación o mediación entre las partes involucradas.	(Número de quejas concluidas por conciliaciones o mediaciones entre las partes involucradas / Total de quejas en seguimiento por conciliaciones o mediaciones) *100	100.00	Durante 2022, se prevé concluir 431 quejas por mediaciones o conciliaciones, entre las partes involucradas, para agilizar la solución de los conflictos de carácter administrativo que se generen, lo que representa el 100 por ciento de quejas en seguimiento.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.7. Atención otorgada a las quejas presentadas por personas privadas de su libertad en Centros Penitenciarios.	Porcentaje de quejas presentadas por personas privadas de libertad en los centros penitenciarios.	(Número de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos relacionadas con personas privadas de libertad en los centros penitenciarios / Total de quejas presentadas en la Comisión por presuntas violaciones a derechos humanos) *100	14.46	En 2022, se estima atender 1 mil 260 quejas presentadas por personas privadas de la libertad en los centros penitenciarios, lo que representa el 14.46 por ciento, con relación a las 8 mil 711 quejas iniciadas en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					
A.1.1. Realización de acciones de divulgación en pro del quehacer institucional de los derechos humanos difundidas a la población de la entidad.	Porcentaje de acciones de divulgación institucional en derechos humanos difundidas a la población de la entidad.	(Número de acciones de divulgación institucional en derechos humanos difundidas a la población de la entidad / Número de acciones de divulgación institucional en derechos humanos programadas realizar a la población de la entidad) *100	100.00	Para 2022, se estima realizar 1 mil 913 acciones de divulgación institucional para posicionar la imagen y el trabajo de la Comisión a nivel estatal y nacional, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral

A.1.2. Otorgamiento de material de difusión en materia de derechos humanos a la población mexiquense.	Porcentaje de material de derechos humanos distribuido a la población mexiquense.	(Número de unidades de material de difusión en derechos humanos distribuido / Numero de unidades de material de difusión en derechos humanos impreso) *100	76.92	Para 2022, se pretende distribuir y difundir 40 mil unidades de material impreso, en temas de derechos humanos a la población mexiquense, lo que representa el 76.92 por ciento, respecto a las 52 mil unidades impresas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.1.3 Realización de acciones de sensibilización en materia de derechos humanos al sector social de la población mexiquense.	Porcentaje de acciones de sensibilización dirigidas al sector social de la población mexiquense.	(Número de acciones de sensibilización realizadas en el sector social de la población mexiquense / Número de acciones de sensibilización programadas en el sector social de la población mexiquense) *100	100.00	En 2022, se contempla realizar 1 mil 852 acciones de sensibilización en el sector social, a fin de fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos en la población mexiquense, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Realización de cursos de capacitación a servidores públicos del sector institucional del Estado de México en materia de derechos humanos.	Porcentaje de cursos de capacitación en materia de derechos humanos otorgados a servidores públicos del sector institucional del Estado de México.	(Número de cursos de capacitación en materia de derechos humanos otorgados a servidores públicos del Estado de México / Número de cursos de capacitación en materia de derechos humanos programados a servidores públicos del Estado de México) *100	100.00	A fin de contribuir al fortalecimiento de la cultura de respeto a los derechos humanos, se estima realizar 45 cursos de capacitación a los distintos órdenes de gobierno que comprende el sector institucional, lo que representa el 100 por ciento de los cursos programados.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.2. Impartición del curso de la Especialidad en derechos humanos dirigido a servidores públicos de la entidad.	Porcentaje de realización del curso de la Especialidad en materia de derechos humanos dirigido a servidores públicos de la entidad.	(Curso de Especialidad en materia de derechos humanos dirigido a servidores públicos realizado / Curso de Especialidad en materia de derechos humanos dirigido a servidores públicos programado) *100	100.00	Para 2022, se pretende realizar el curso de Especialidad en materia de derechos humanos dirigido a servidores públicos, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento programado.	De Gestión Eficiencia Anual
A.3.1. Otorgamiento de asesorías y orientaciones en materia de derechos humanos proporcionadas a la población mexiquense.	Porcentaje de cumplimiento de asesorías y orientaciones en derechos humanos proporcionadas a la población mexiquense.	(Número de asesorías y orientaciones en materia de derechos humanos proporcionadas a la población mexiquense / Número de asesorías y orientaciones programadas proporcionar a la población mexiquense) *100	100.00	Durante 2022, se prevé otorgar 19 mil 100 asesorías y orientaciones a la población mexiquense, en materia de derechos humanos, lo que representa el 100 por ciento programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.4.1. Recepción de quejas presentadas por la población mexiquense por presuntas violaciones a derechos humanos.	Porcentaje de quejas presentadas por la población mexiquense por presuntas violaciones a derechos humanos.	(Número de quejas presentadas por la población mexiquense por presuntas violaciones a derechos humanos / Número de quejas programadas atender de la población mexiquense por presuntas violaciones a derechos humanos) *100	100.00	En 2022, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, espera 8 mil 711 quejas por presuntas violaciones a derechos humanos, lo que representa una atención del 100 por ciento, con relación al total de quejas presentadas por la población mexiquense.	De Gestión Eficiencia Trimestral

<p>A.5.1. Contabilización en el número de recomendaciones de recomendaciones aceptadas por las autoridades mexiquenses cuando se comprueben violaciones a Derechos Humanos.</p>	<p>Porcentaje de recomendaciones aceptadas por las autoridades mexiquenses.</p>	<p>(Número de recomendaciones aceptadas por las autoridades mexiquenses / Número de recomendaciones emitidas a las autoridades mexiquenses) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Durante 2022, se prevé que las autoridades mexiquenses acepten 15 recomendaciones por presuntas violaciones a los derechos humanos, lo que representa una atención del 100 por ciento, con relación a las recomendaciones emitidas.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
<p>A.6.1. Promoción en los medios alternativos de solución de conflictos difundidos a la población del Estado de México.</p>	<p>Porcentaje de acciones de promoción de los medios alternativos de solución de conflictos difundidos a la población del Estado de México.</p>	<p>(Número de acciones de promoción de medios alternativos de solución de conflictos difundidos a la población del Estado de México / Número acciones de promoción de medios alternativos de solución de conflictos programados difundir a la población del Estado de México) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Para 2022, se contempla llevar a cabo 35 acciones de promoción y difusión sobre los beneficios de la mediación y conciliación como medio alternativo de solución de conflictos, lo que representa el 100 por ciento programado.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
<p>A.7.1. Realización de visitas en los Centros Preventivos de la entidad, para verificar las condiciones de aseguramiento de las personas privadas de libertad.</p>	<p>Porcentaje de visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social de la entidad.</p>	<p>(Número de visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México realizadas / Número de visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México programadas) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Durante 2022, se prevé visitar los 135 Centros Penitenciarios y de Reinserción Social de la entidad para verificar el respeto de los derechos humanos de las personas privadas de su libertad, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento programado.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>

PROGRAMA: **Seguridad pública**

Objetivo: Operar el Sistema Estatal de Seguridad Pública, mediante la integración de políticas, estrategias y acciones encaminadas a salvaguardar la integridad y derechos de las personas, para garantizar la calidad y confiabilidad de las instituciones, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública, para el establecimiento de la seguridad ciudadana.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a mejorar la seguridad ciudadana de la población, a través de políticas, estrategias y acciones encaminadas a salvaguardar la integridad y derechos de las personas.	Tasa de denuncias por cada 100,000 habitantes en el Estado de México.	(Número de denuncias / Población total del Estado de México) *100,000	2,166.27	Durante el ejercicio fiscal 2022, se prevé registrar 385 mil denuncias por actos delictivos, lo que representa 2 mil 166 denuncias por cada 100 mil habitantes, con relación a una población de 17 millones 772 mil 460 habitantes del Estado de México.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población de 18 años y más del Estado de México tiene una percepción de seguridad.	Porcentaje de población de 18 años y más del Estado de México que tiene una percepción de inseguridad.	(Personas de 18 años y más que se sienten inseguras en el Estado de México / Población de 18 años y más del Estado de México) *100	91.35	En el ejercicio 2022, se estima la aplicación de una encuesta sobre percepción de seguridad, donde la muestra de población se estima ascienda a 11 millones 456 mil 576 jóvenes de 18 años y más del Estado de México, es decir, el 91.35 por ciento, con relación a 12 millones 541 mil 667 jóvenes que conforman este segmento de población.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Certificados en materia de control de confianza emitidos a los integrantes y/o aspirantes de las instituciones de seguridad pública estatal y municipal.	Porcentaje de personal y/o aspirantes de las instituciones de seguridad pública con resultado integral en materia de control de confianza.	(Personal y/o aspirantes con resultado integral en materia de Control de Confianza / Total de personal y/o aspirantes de las instituciones de seguridad pública a evaluar) *100	100.00	En materia de control de confianza en las Instituciones de Seguridad Pública y Privada, Estatal y Municipal del Estado de México, se estima realizar 22 mil evaluaciones que permitan resultados integrales en materia de control y confianza, lo que representa el 100 por ciento de los aspirantes a evaluar.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.2. Confianza incrementada en la población de 18 años y más del Estado de México, sobre las instituciones de seguridad pública.	Porcentaje de población de 18 años y más del Estado de México que identifica a la Policía Estatal, según nivel de confianza.	(Total de la población de 18 años y más que tienen mucho o algo de confianza en la Policía Estatal / Total de la población de 18 años y más del Estado de México) *100	49.09	Para 2022, se estima que 4 millones 550 mil jóvenes de 18 años y más tengan una percepción de la policía estatal de mucha o algo de confianza, lo que representa el 49.09 por ciento, con relación a 9 millones 269 mil 379 jóvenes de la población de 18 años y más de la entidad.	De Gestión Eficiencia Anual
C.3. Denuncias por delito de homicidio doloso atendidas por las instituciones policiales.	Tasa de homicidio doloso por cada 100,000 habitantes en el Estado de México.	(Número de delitos por homicidio doloso / Población total del Estado de México) *100,000	12.94	En 2022, se estiman 2 mil 300 homicidios dolosos, lo que representa 12.94 delitos de este tipo por cada 100 mil habitantes, con relación a una población de 17 millones 772 mil 460 habitantes del Estado de México.	De Gestión Eficiencia Semestral

C.4. Denuncias por delitos de extorsión atendidas por las instituciones policiales.	Tasa de extorsión por cada 100,000 habitantes en el Estado de México.	(Número de delitos por extorsión / Población total del Estado de México) *100,000	19.13	En 2022, se estima que existan 3 mil 400 delitos de extorsión, es decir, una tasa de 19 personas extorsionadas por cada 100 mil habitantes, con relación a los 17 millones 772 mil 460 habitantes en el Estado de México.	De Gestión Eficiencia Semestral
C.5. Elementos de las instituciones de seguridad pública del Estado de México capacitados en el Sistema de Justicia Penal.	Porcentaje de elementos de las instituciones de seguridad pública del Estado de México capacitados en el Sistema de Justicia Penal.	(Elementos de las instituciones de seguridad pública del Estado de México capacitados en el Sistema de Justicia Penal por la Universidad Mexiquense de Seguridad / Total de elementos de las instituciones de seguridad pública del Estado de México) *100	7.32	Para 2022, se prevé capacitar a 3 mil 250 elementos de las instituciones de seguridad pública estatal y municipal en el Sistema de Justicia Penal por la Universidad Mexiquense de Seguridad, lo que representa una cobertura del 7.35 por ciento, con relación a los 44 mil 416 elementos que conforman el estado de fuerza de las instituciones de seguridad pública del Estado de México.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.6. Denuncias de la población de 18 años y más del Estado de México atendidas.	Tasa de prevalencia delictiva para la población de 18 años y más del Estado de México por cada 100,000 habitantes.	(Población de 18 años y más del Estado de México, víctima de un delito / Total de la población de 18 años y más del Estado de México) *100,000	32,013.29	Para 2022, se estima que 4 millones 15 mil personas mayores de 18 años del Estado de México, sean víctimas de un delito, lo que representa una tasa de prevalencia delictiva de 32 mil 13 personas por cada 100 mil habitantes, con relación a los 12 millones 541 mil 667 habitantes de 18 años y más en la Entidad.	De Gestión Eficiencia Anual

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Evaluación a los elementos de las instituciones de seguridad pública estatal y municipal.	Porcentaje de personal de las instituciones de seguridad pública estatal y municipal con resultado integral por motivo de permanencia en el proceso de control de confianza.	(Personal de las instituciones de seguridad pública, estatal y municipal del Estado de México evaluado por permanencia con resultado integral / Total de personal de las instituciones de seguridad pública estatal y municipal a evaluar) *100	100.00	Durante 2022, se pretende realizar 15 mil 100 evaluaciones de control de confianza a los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública Estatal y Municipal del Estado de México con resultado integral y reportarlo al Centro Nacional de Certificación y Acreditación, lo que representa el 100 por ciento del personal a evaluar.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Atención a la población a través del Programa de Prevención Social del Delito.	Tasa de variación de beneficiados del Programa de Prevención Social del Delito.	((Beneficiados del programa de prevención social del delito del trimestre actual / Beneficiados del programa de prevención social del delito del mismo trimestre del año anterior) -1) *100	5.00	En 2022, la Secretaría de Seguridad contempla beneficiar a 330 mil 902 personas en materia de prevención social del delito, a fin de erradicar conductas antisociales entre la población del Estado de México, lo que representa un incremento del 5 por ciento, con relación a los 315 mil 145 beneficiarios correspondientes al mismo trimestre del año anterior.	De Gestión Eficiencia Trimestral

A.2.2. Edificación de alianzas entre la ciudadanía y la policía par recuperar espacios públicos.	Tasa de variación de Vigilantes Voluntarios inscritos en el programa.	((Vigilantes Voluntarios inscritos al programa en el trimestre actual / Vigilantes Voluntarios inscritos al programa en el mismo trimestre del año anterior) -1) *100	8.42	Durante 2022, se estima incorporar a 1 mil 700 personas al programa Vigilante Voluntario, lo que representa un incremento del 8.42 por ciento, con relación a los 1 mil 568 personas integradas en el año anterior.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.3. Atención de quejas y/o denuncias por faltas administrativas o infracciones disciplinarias cometidas por integrantes de la Secretaría de Seguridad.	Porcentaje de atención a expedientes de quejas y/o denuncias por faltas administrativas o infracciones disciplinarias cometidas por integrantes de la Secretaría de Seguridad.	(Número de expedientes de quejas y/o denuncias atendidas por faltas administrativas o infracciones disciplinarias cometidas por integrantes de la Secretaría de Seguridad / Número de expedientes de quejas y/o denuncias recibidas por faltas administrativas o infracciones disciplinarias cometidas por integrantes de la Secretaría de Seguridad) *100	100.00	Para el año 2022, se estima atender 1 mil 200 quejas y/o denuncias por la comisión de ilícitos, faltas administrativas o infracciones disciplinarias cometidas por los integrantes de la Secretaría de Seguridad, lo que representa el 100 por ciento de quejas y denuncias recibidas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Implementación de dispositivos de seguridad para prevenir y disuadir el delito.	Tasa de variación de dispositivos de seguridad para prevenir y disuadir el delito realizados en el Estado de México.	((Total de dispositivos de seguridad para prevenir y disuadir el delito ejecutados en el trimestre actual / Total de dispositivos de seguridad para prevenir y disuadir el delito ejecutados en el mismo trimestre del año anterior) -1) *100	8.38	En el ejercicio 2022, se estima realizar 1 millón 281 mil 479 dispositivos de seguridad para prevenir y disuadir el delito, lo que representa un incremento del 8.38 por ciento, respecto a 1 millón 182 mil 413 dispositivos ejecutados el año anterior.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.2. Implementación de dispositivos de seguridad para combatir el robo de vehículos, de transporte público y de carga.	Tasa de variación de dispositivos de seguridad contra el robo de vehículos, transporte público y de carga realizados en el Estado de México.	((Número de dispositivos de seguridad contra el robo de vehículos, transporte público y de carga ejecutados en el trimestre actual / Número de dispositivos de seguridad contra el robo de vehículos, transporte público y de carga ejecutados en el mismo trimestre del año anterior) -1) *100	4.16	Para 2022, se prevé realizar 75 mil operativos de seguridad para prevenir y combatir el robo de vehículos, transporte público y de carga en el Estado de México, lo que representa un incremento del 4.16 por ciento con respecto a los 72 mil 2 dispositivos implementados en el año anterior.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.3. Procesamiento y análisis de información para generar estadística criminal.	Porcentaje de documentos de análisis de estadística delictiva elaborados por la Secretaría de Seguridad.	(Número de documentos de análisis de estadística delictiva realizados / Número de documentos de análisis de estadística delictiva programados) *100	100.00	En 2022, se prevé elaborar 474 documentos de análisis de estadística delictiva, lo que ayudará a generar inteligencia policial e implementar estrategias operativas, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.4. Atención del Sistema de Llamadas de Emergencia 911.	Porcentaje de atención y canalización de llamadas del Sistema de Emergencia 911.	(Total de llamadas reales canalizadas / Total de llamadas reales recibidas en el Sistema de Emergencia 911) *100	100.00	Durante 2022, se estima atender y en su caso canalizar a las instancias competentes 1 millón 35 mil 900 llamadas en el Sistema de Emergencia 911, lo que representa el 100 por ciento de las llamadas recibidas.	De Gestión Eficiencia Trimestral

A.3.5. Atención del Sistema de Denuncia Anónima 089.	Porcentaje de atención y canalización de llamadas del Sistema de Denuncia Anónima 089.	(Total de llamadas reales canalizadas / Total de llamadas reales recibidas en el Sistema de Denuncia Anónima 089) *100	100.00	Para 2022, se estima atender 69 mil 96 llamadas en el Sistema de Denuncia Anónima 089, lo que representa el 100 por ciento de las llamadas reales recibidas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.4.1. Atención de llamadas en materia de extorsión.	Porcentaje de atención de llamadas a víctimas en materia de extorsión.	(Total de llamadas de extorsión a las que se les brindó atención en el periodo actual / Total de llamadas recibidas en materia de extorsión en el periodo actual) *100	93.02	Con el propósito de asesorar y evitar que la población sea víctima del delito de extorsión, en 2022, se prevé brindar atención a 24 mil llamadas por este delito, lo que representa el 93.02 por ciento, respecto a las 25 mil 800 llamadas que se proyectan recibir.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.5.1. Capacitación de elementos de la Secretaría de Seguridad.	Porcentaje de elementos de la Secretaría de Seguridad capacitados.	(Elementos de la Secretaría de Seguridad capacitados por la Universidad Mexiquense de Seguridad / Elementos de la Secretaría de Seguridad programados para capacitar por la Universidad Mexiquense de Seguridad) *100	100.00	En 2022, se prevé capacitar, a través de la Universidad Mexiquense de Seguridad a 9 mil 150 elementos de la Secretaría de Seguridad en la formación y profesionalización de la función policial, lo que representa el 100 por ciento de los elementos policiales programados a capacitar.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.5.2. Capacitación de elementos de seguridad pública municipal.	Porcentaje de elementos de las policías municipales capacitados.	(Elementos de seguridad pública municipal capacitados por la Universidad Mexiquense de Seguridad / Elementos de seguridad pública municipal programados para capacitar por la Universidad Mexiquense de Seguridad) *100	100.00	Para 2022, se estima capacitar a 8 mil 150 elementos de las corporaciones policiales municipales por la Universidad Mexiquense de Seguridad, lo que representa el 100 por ciento de los policías programados.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.6.1. Capacitación a los municipios en materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	Porcentaje de talleres de capacitación impartidos a las Comisiones Municipales de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de México.	(Número de talleres impartidos a las Comisiones Municipales de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de México / Número de talleres programados para las Comisiones Municipales de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de México) *100	100.00	Durante 2022, se espera impartir 40 talleres de capacitación a las Comisiones Municipales de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de México, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.6.2. Atención a las acciones del Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	Porcentaje de cumplimiento de acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia para el fortalecimiento de la cultura de paz y legalidad en los sectores público, privado y social.	(Número de acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia para el fortalecimiento de la cultura de paz y legalidad en los sectores público, privado y social realizadas / Número de acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia para el fortalecimiento de la cultura de paz y legalidad en los sectores público, privado y social programadas) *100	100.00	Para 2022, se estima realizar 70 acciones de prevención social de la Violencia y la delincuencia mediante la impartición de talleres prácticos y conferencias en los sectores público, privado y social, para el fortalecimiento de la cultura de paz y legalidad, lo que representa el 100 por ciento de las acciones programadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Coordinación intergubernamental para la seguridad pública**

Objetivo: *Coadyuvar a mejorar la seguridad ciudadana en la entidad mediante la ejecución y seguimiento a los acuerdos y resoluciones del Consejo Estatal y del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en el ámbito de su competencia, así como fungir de enlace con el Sistema Nacional de Seguridad Pública.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a la mejora de la seguridad pública y ciudadana en la Entidad, mediante el seguimiento a la adecuada ejecución de acuerdos y convenios derivados de los diversos Consejos y Comisiones del Sistema Nacional y Estatal de Seguridad Pública u Organismo Municipal.	Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos registrados en los Consejos Nacional y Estatal de Seguridad Pública.	(Número de acuerdos atendidos, derivados de las sesiones de los Consejos Nacional y Estatal de Seguridad Pública / Número de acuerdos registrados en las sesiones de los Consejos Nacional y Estatal de Seguridad Pública) *100	100.00	Durante el ejercicio fiscal 2022, se prevé dar cumplimiento a 8 acuerdos derivados de las sesiones del Consejo Nacional y Estatal de Seguridad Pública, lo que representa el 100 por ciento de cumplimiento de lo programado.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Las instituciones de seguridad pública estatal, en coordinación con las del orden federal y municipal, trabajan bajo esquemas de prevención y combate al delito.	Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos registrados en las sesiones de los Consejos Intermunicipales de Seguridad Pública.	(Número de acuerdos cumplidos, registrados en las sesiones de los Consejos Intermunicipales de Seguridad Pública / Número de acuerdos registrados en las sesiones de los Consejos Intermunicipales de Seguridad Pública) *100	100.00	En 2022, se proyecta cumplir con 400 acuerdos registrados en las sesiones de los Consejos Intermunicipales de Seguridad Pública, lo que representa el 100 por ciento de los acuerdos programados.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
Realización de los informes de seguimiento al ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).	Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento al ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).	(Informes de seguimiento elaborados para cumplir con la normativa federal aplicable al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) / Informes de seguimiento establecidos en la normativa federal aplicable al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)) *100	100.00	Para 2022, se prevé elaborar 28 informes en materia de seguimiento al ejercicio de los recursos de los fondos y subsidios en materia de seguridad pública, lo que representa el 100 por ciento, con relación a los informes establecidos en la normativa federal aplicable al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.	De Gestión Eficacia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					
Celebración de reuniones de conciliación del comportamiento del ejercicio de los recursos federales en materia de seguridad pública.	Porcentaje de cumplimiento de reuniones de conciliación con las unidades ejecutoras del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).	(Reuniones de conciliación celebradas con las unidades ejecutoras del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) en el periodo actual / Reuniones de conciliación programadas con las unidades ejecutoras del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) en el periodo actual) *100	100.00	Durante 2022, se espera celebrar 14 reuniones de conciliación del comportamiento del ejercicio de los recursos federales en materia de seguridad pública con las áreas ejecutoras, lo que representa el 100 por ciento, de las reuniones de conciliación programadas.	De Gestión Eficacia Trimestral

PROGRAMA: **Protección jurídica de las personas**

Objetivo: *Otorgar certeza jurídica y legalidad a los actos civiles de las personas, ofreciendo trámites oportunos, transparentes, ágiles y sencillos, mediante la mejora al marco jurídico y administrativo en congruencia con la dinámica social, haciendo uso de las tecnologías de la información.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir en la certeza jurídica de la población de la entidad respecto de los actos y hechos relativos al estado civil de las personas, mediante los servicios otorgados por el registro civil.	Porcentaje de atención de las solicitudes de acuerdos de aclaración de actas de los actos y hechos del estado civil de las personas respecto a las programadas.	$(\text{Número de acuerdos elaborados de las actas de los actos y hechos del estado civil de las personas} / \text{Número de acuerdos programados de los actos y hechos del estado civil de las personas}) * 100$	100.00	Durante el ejercicio fiscal 2022, se estima expedir 42 mil 774 actas de los actos y hechos del estado civil de las personas, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población del Estado de México cuenta con oficinas del Registro Civil cercanas a sus domicilios que les brindan certeza jurídica y legalidad a los actos del orden civil.	Tasa de variación de beneficiarios del programa Oficialía Móvil EDOMEX.	$((\text{Número de beneficiarios del programa Oficialía Móvil EDOMEX en el periodo actual} / \text{Número de beneficiarios del programa Oficialía Móvil EDOMEX en el mismo periodo del año anterior}) - 1) * 100$	0.92	En 2022, se pretende beneficiar 110 mil personas mediante el programa Oficialía móvil EDOMEX, lo que representa un incremento de 0.92 por ciento, con relación a los 109 mil beneficiarios del programa en el año 2021.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
Copias certificadas expedidas de los actos y hechos del estado civil de las personas una vez que se haya realizado el registro.	Tasa de variación de certificación de las actas de los actos y hechos del estado civil.	$((\text{Copias certificadas expedidas de las actas de los actos y hechos periodo actual} / \text{Copias certificadas expedidas de las actas de los actos y hechos mismo periodo del año anterior}) - 1) * 100$	0.10	Para 2022, se prevé atender la demanda de 1 millón 835 mil copias certificadas de los actos y hechos del Estado Civil de la población en general, para que a través de este documento se otorgue su identidad jurídica, obteniendo un incremento del 0.10 por ciento, con respecto a 1 millón 833 mil 88 actas expedidas en el año anterior.	De Gestión Eficacia Anual
Nivel: ACTIVIDAD					
Digitalización de las actas capturadas de los actos y hechos del estado civil de las personas.	Porcentaje de cumplimiento en la digitalización de las actas de los actos y hechos del estado civil de las personas.	$(\text{Número de actas digitalizadas} / \text{Número de actas programadas a digitalizar}) * 100$	100.00	Durante 2022, se prevé digitalizar 550 mil actas digitales de los actos y hechos del estado civil de las personas, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de las actas programadas a digitalizar.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Validación de la base de datos y actas físicas del Registro Civil.	Porcentaje de validación de la base de datos de nacimiento contra actas físicas en las Oficialías.	$(\text{Número de registros validados en la base de datos de nacimiento contra actas físicas en las oficialías} / \text{Número de registros programados a validar en la base de datos de nacimiento contra actas físicas en las oficialías}) * 100$	100.00	En 2022, la Dirección General del Registro Civil, espera validar 1 millón 468 mil registros en la base de datos de nacimiento contra las actas físicas en las oficialías, lo que representa el 100 por ciento de las actas programadas para validar.	De Gestión Eficacia Anual

PROGRAMA: **Administración de bienes sujetos a procedimiento penal y a extinción de dominio**

Objetivo: Fortalecer los ingresos estatales y generar utilidad social mediante la eficiente administración de los bienes asegurados, embargados, abandonados y decomisados que deriven de procedimientos penales y de extinción de dominio.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a la mejora del uso de los bienes, mediante la obtención de sentencias de extinción de dominio dentro del territorio del Estatal.	Porcentaje de sentencias en materia de extinción de dominio	(Carpetas con obtención de sentencia condenatoria para extinción de Dominio / Carpetas judicializadas para extinción de Dominio) *100	33.33	Durante el ejercicio fiscal 2022, se estima tener 6 carpetas con obtención de sentencia condenatoria de extinción de dominio, es decir el 33.33 por ciento con relación a las 18 carpetas judicializadas para extinción de dominio.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
En el Estado de México existe el ejercicio de la acción penal a los bienes sujetos a procedimiento penal y a extinción de dominio.	Porcentaje de carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal de extinción de dominio.	(Carpetas con determinación del ejercicio de la acción penal de extinción de dominio / Número de carpetas sujetas a estudio del ejercicio de la acción de extinción de dominio) *100	3.60	En 2022, se espera que 8 carpetas cuenten con determinación del ejercicio de la acción penal de extinción de dominio, lo que representa el 3.60 por ciento, con relación a las 222 carpetas sujetas a estudio del ejercicio de la acción de extinción de dominio.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
Informes realizados sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio.	Porcentaje de informes sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio.	(Total de informes sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio realizados / Informes sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio programados) *100	100.00	Para 2022, se pretende realizar 4 informes sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio, con la finalidad de contar con información actualizada sobre la administración de los bienes o extinción de dominio, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento.	De Gestión Eficacia Semestral
Nivel: ACTIVIDAD					
Actualización del inventario de bienes propiedad del Estado.	Porcentaje de reportes de inventario de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio.	(Total de reportes de inventario realizados de la administración de los bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio / Reportes de inventarios de la administración de los bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio programados) *100	100.00	En 2022, se estima realizar 4 reportes sobre el inventario de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio, lo que representa el 100 por ciento, con respecto a lo programado.	De Gestión Eficacia Trimestral

PROGRAMA: **Administrativo y laboral**

Objetivo: *Garantizar la impartición de justicia administrativa y fiscal, así como mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a mantener la estabilidad laboral, mediante el impulso de los medios alternos de solución de conflictos laborales, para lograr una justicia pronta que favorezca la paz laboral en el Estado de México.	Porcentaje de conciliación en juicios laborales individuales, en materia laboral.	(Total de demandas solucionadas por conciliación, en los juicios laborales / Total de demandas solucionadas, de los juicios laborales) *100	53.47	Para el ejercicio fiscal 2022, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca y del Valle Cuautitlán-Texcoco, estiman la solución de 10 mil 850 demandas por conciliación, lo que representa el 53.47 por ciento, con relación a las 20 mil 290 demandas solucionadas de los juicios laborales.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población económicamente activa del Estado de México, hace valer sus derechos laborales, ya que cuenta con asesoría y representación para acceder a una administración e impartición de justicia efectiva.	Porcentaje de representación jurídica laboral.	(Número de personas asesoradas y representadas en materia laboral / Número de usuarios del servicio de asesoría) *100	55.61	Durante 2022, se estima otorgar asesoría y representación jurídica a 44 mil 600 personas en materia laboral, lo que representa el 55.61 por ciento, con relación a los 80 mil 200 usuarios del servicio de asesoría.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Emplazamiento a huelga solucionados.	Porcentaje de conciliación de emplazamientos a huelga, de los juicios colectivos en el procedimiento laboral.	(No. de Emplazamientos a Huelga solucionados, de los juicios colectivos en el procedimiento laboral / No. de Emplazamientos a huelga en trámite, de los juicios colectivos en el procedimiento laboral) *100	100.00	Para 2022, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca y del Valle Cuautitlán-Texcoco, prevén atender y solucionar 64 emplazamientos a huelgas, a través de la resolución de los conflictos que se presentan en las relaciones laborales entre patrones y trabajadores, lo que representa el 100 por ciento de los emplazamientos a huelga solucionados.	De Gestión Eficacia Trimestral
C.2. Laudos emitidos sobre procedimientos concluidos.	Porcentaje de Laudos Emitidos respecto a las demandas registradas (TECA).	(Número de Laudos emitidos / Número de Demandas recibidas) *100	37.93	En 2022, el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje (TECA), prevé la emisión de 1 mil 100 laudos, lo que representa el 37.93 por ciento, con relación a las 2 mil 900 demandas que se espera recibir y que darán lugar a un procedimiento jurídico.	De Gestión Eficacia Anual
Nivel: ACTIVIDAD					

<p>A.1.1. Celebración de audiencias en los procedimientos de carácter individual y colectivo.</p>	<p>Porcentaje de eficiencia en el desahogo de audiencias en juicios individuales, colectivos y huelgas, en el procedimiento laboral.</p>	<p>(Audiencias realizadas en juicios individuales, colectivos y huelgas, en el procedimiento laboral / Audiencias programadas en juicios individuales, colectivos y huelgas, en el procedimiento laboral) *100</p>	<p>91.39</p>	<p>Para 2022, la Junta de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca y del Valle de Cuautitlán-Texcoco, prevén realizar 55 mil 750 audiencias en juicios individuales, colectivos y huelgas hasta el cierre de instrucción, lo que representa una atención del 91.39 por ciento, con relación a 61 mil audiencias programadas.</p>	<p>De Gestión Eficacia Trimestral</p>
<p>A.2.1. Atención a alternativas de solución que disminuyan el rezago procesal.</p>	<p>Porcentaje de pláticas conciliatorias de expedientes previas al laudo ofrecidas al servidor público e institución implicada en litigio (TECA).</p>	<p>(Número de pláticas conciliatorias para expedientes con laudo y/o ejecución / Número de Demandas recibidas) *100</p>	<p>20.69</p>	<p>En lo que se refiere a pláticas conciliatorias de expedientes previas al laudo ofrecidas al servidor público e institución implicada en el litigio, para 2022, se espera otorgar 600 pláticas conciliatorias, lo que representa el 20.69 por ciento, con relación a las 2 mil 900 demandas recibidas.</p>	<p>De Gestión Eficacia Anual</p>
<p>A.2.2. Atención a los servidores públicos en el pago de prestaciones conforme a la Ley.</p>	<p>Porcentaje de Convenios sin Juicio efectuados en materia de justicia laboral celebrados (TECA).</p>	<p>(No. de convenios sin Juicio / Solicitudes de parte Convenios sin Juicio) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Durante el ejercicio fiscal 2022, el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje (TECA), pretende celebrar 2 mil convenios sin juicio en materia de justicia laboral, lo que representa una atención del 100 por ciento, con relación a las solicitudes de parte de convenios sin juicio.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Anual</p>
<p>A.2.3. Mediación alternativa de solución, ante los cambios de administración o cualquier situación en la que se genere un conflicto laboral burocrático, donde servidores públicos e institución involucrada están satisfechos con la aplicación de justicia en el TECA.</p>	<p>Porcentaje Pláticas conciliatorias para expedientes con laudo y/o ejecución ofrecidas al servidor público e institución implicada en litigio (TECA).</p>	<p>(Número de pláticas conciliatorias para expedientes con laudo y/o ejecución / Número de Demandas recibidas) *100</p>	<p>21.45</p>	<p>Para 2022, se estima ofrecer 622 pláticas conciliatorias para expedientes con laudo y/o ejecución al servidor público e institución implicada en litigio, lo que representa el 21.45 por ciento, con relación a las 2 mil 900 demandas recibidas.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Anual</p>